

Lima, 13 de mayo de 2026

OFICIO PO N° 353-2025-2026-CODECO/CR

Señor
RODOLFO ACUÑA NAMIHAS
Ministro de Economía y Finanzas (MEF)
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, solicitarle se sirva emitir opinión técnica institucional sobre el Proyecto de Ley 14566/2025-CR, que propone la "ley que dispone la incorporación progresiva de personal del INDECOPI del régimen CAS al régimen laboral del Decreto Legislativo 728". (Ver:<https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MzkzMTg0/pdf>).

Dicha información será de mucha utilidad para el estudio y análisis de la citada proposición legislativa que realizará esta Comisión dictaminadora.

En esta oportunidad, hago propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
Presidente
Comisión de Defensa del Consumidor y
Organismos Reguladores de los Servicios Públicos

WRQM/jnq